

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada Deborah Robinson, extiendo y firmo la presente en Fuengirola, a diecisiete de marzo de dos mil seis.- El/La Secretario.

JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. SEIS DE MALAGA

EDICTO dimanante del procedimiento de ejecución núm. 26/06. (PD. 1161/2006).

NIG: 2906744S20060000081.

Procedimiento: 26/06.

De: Don Manuel Tomillo Garrido.

Contra: Mutua Ibermuturamur, Antonio Titos Rodríguez, INSS y TGSS.

E D I C T O

El/La Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga.

HACE SABER

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 26/2006, sobre Accidente Laboral, a instancia de Manuel Tomillo Garrido contra Mutua Ibermuturamur, Antonio Titos Rodríguez, INSS y TGSS, en la que con fecha 10 de febrero de 2006 se ha dictado Auto que sustancialmente dice lo siguiente:

En atención a lo expuesto, la Ilma. Sra. doña Rosa María Rojo Cabezudo, Magistrado/Juez del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, ante mi, el/la Secretario/a, dice:

Se admite a trámite la demanda interpuesta por Manuel Tomillo Garrido contra Mutua Ibermuturamur y Antonio Titos Rodríguez, INSS, TGSS, en materia de Accidente Laboral. Se señala para la celebración de los actos de conciliación y juicio, en su caso, el próximo día siete de noviembre de 2006, y

hora de las 12,45. En la Sala de Audiencias de este Juzgado, a cuyos efectos cítese en legal forma a las partes, advirtiéndoles que dichos actos tendrán lugar en única comparecencia y que deberán concurrir con las pruebas de que intenten valerse, apercibiendo al/los demandante/s que en caso de no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida se le tendrá por desistido de su demanda y al/los demandado/s, al que se entregará copia la demanda y documentos acompañados a la misma, que el juicio se celebrará no obstante su incomparecencia injustificada, y sin necesidad de declarar su rebeldía.

Cítese a Mutua Ibermuturamur y Antonio Titos Rodríguez a fin de que comparezca personalmente al acto de juicio para prestar confesión, apercibiéndole de que en el caso de no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida podrá ser tenido por confeso en los hechos de la demanda.

Requíerese a la empresa para que aporte al acto del juicio la documental propuesta.

Requíerese a la entidad gestora para que en el plazo de diez días remita a este Juzgado el expediente administrativo tramitado al actor.

Se admiten las pruebas interesadas.

Así por este Auto, lo acuerdo mando y firma la Ilma. Sra. doña Rosa María Rojo Cabezudo, Magistrado/Juez del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga. Doy fe. El/La Magistrado/Juez. El/La Secretario/a.

Diligencia. Seguidamente se cumple lo mandado. Doy fe.

Y para que sirva de notificación en forma a Antonio Titos Rodríguez, cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libro el presente edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, con la prevención de que las demás Resoluciones que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los estrados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de autos o sentencias o se trate de emplazamientos y todas aquellas otras para las que la ley expresamente disponga otra cosa.

En Málaga, a diez de marzo de dos mil seis.- El/La Secretario/a Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 20 de marzo de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica (Expte. 86/05/2). (PD. 1172/2006).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
 - c) Número de expediente: 86/05/2.
2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Gestión de comunicación con los andaluces en el exterior».

 - a) División por lotes y número: No.
 - b) Lugar de ejecución: Plaza Nueva, 4 y 5.
 - c) Plazo de ejecución: 2 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento cincuenta mil (150.000) euros.
 5. Garantía provisional: Sí, tres mil (3.000) euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) En la sede de la Entidad: Sección de Contratación del Servicio de Administración General y Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación, en horario de 9 a 14 de lunes a viernes. Los pliegos son gratuitos.
 - b) Domicilio: Plaza Nueva, 4, planta baja.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 041 000.
 - e) Telefax. 955 041 193.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Sí. Grupo: R, Subgrupo: 9, Categoría: D.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se exige clasificación.
 8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en BOJA, si éste coincidiera en sábado o festivo se trasladará el cierre de admisión al día siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la proposición técnica y la económica, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Gobernación (Registro General, plt. baja).
 - 2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 4.
 - 3.ª Localidad: Sevilla, 41071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

- e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Gobernación.
 - b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: El sexto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas (si éste coincidiera en sábado se trasladará al día siguiente hábil), la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.
 - e) Hora: 12,00 horas.
10. Otras informaciones: Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá el segundo día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas (si éste coincidiera en sábado se trasladará al día siguiente hábil) para la apertura de sobres «1» (documentación general) no siendo ésta sesión pública. En su caso, a través del tablón de anuncios de esta Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar para su admisión. Las ofertas deberán presentarse en castellano.
11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.
12. Portal informático o página web para la obtención de los pliegos: www.juntadeandalucia.gov/gobernacion.

Sevilla, 20 de marzo de 2006.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

RESOLUCION de 21 de marzo de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (Expte. 97/05/6). (PD. 1169/2006).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
 - c) Número de expediente: 97/05/6.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Campañas Informativas en Materia de Consumo».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Consejería de Gobernación.
 - d) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Seiscientos mil (600.000) euros.
 5. Garantía provisional: Sí. Doce mil (12.000) euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) En la sede de la entidad: Servicio de Administración General y Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación, en horario de 9 a 14 de lunes a viernes. Los Pliegos son gratuitos. www.juntadeandalucia.es/gobernacion.
 - b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 041 000.
 - e) Telefax. 955 041 193.